

ACTA N° 1250 (Sesión N° 7 de 2024)

Corresponde a la sesión efectuada el día 26 de marzo de 2024 en la que participaron los capitulares:

Leticia Arancibia Martínez,
Juan Celis Diez,
Ricardo Gatica Escobar,
Andrés Moreira Muñoz,
Fernando Torres Pérez,
Esteban Vargas Abarzúa, y
René Venegas Velásquez, quien preside.

Se excusan los capitulares Sylvia Arriagada Cordero, Guillermo Oliver Calderón y el Vice Gran Canciller Fray Cristián Eichin Molina, Presidente Honorario.

Tabla

- 1.- Revisión y aprobación del acta anterior N° 1249.
- 2.- Jerarquización (atribución) profesora Melissa Andrade Molina del Instituto de Matemáticas.
- 3.- Jerarquización (atribución) profesora Yesika Herrera Soto de la Escuela de Trabajo Social.
- 4.- Varios.

Se da comienzo a la sesión a las 15:06 horas.

1.- Revisión y aprobación del acta N°1249

Se aprueba el acta N°1249 con modificaciones menores.

2.- Jerarquización (atribución) de la profesora Melissa Andrade Molina del Instituto de Matemáticas

El Presidente presenta a la profesora Andrade, entregando antecedentes basados en el formulario de jerarquización. Posteriormente, la Secretaria Capitalar da lectura a los siguientes documentos:

- i) Informe de la Comisión Jerarquizadora
- ii) Carta del Decano de la Facultad de Ciencias

A las 15:51 horas, la profesora Andrade es recibida por los capitulares. La profesora expone sobre su experiencia en docencia e investigación, vinculación con el medio y gestión, como profesora del

Instituto de Matemáticas. Luego de su exposición, responde las consultas formuladas por los integrantes del Capítulo Académico.

Después de la entrevista, los capitulares deliberan sobre la solicitud de la profesora Andrade y deciden atribuirle la jerarquía de profesora Auxiliar. En reconocimiento a su desarrollo académico, se acuerda otorgarle un año y seis meses de antigüedad en dicha jerarquía.

3.- Jerarquización (atribución) profesora Yesika Herrera Soto de la Escuela de Trabajo Social

El Presidente presenta a la profesora Herrera, entregando antecedentes basados en el formulario de jerarquización. Posteriormente, la Secretaria Capitalar da lectura a los siguientes documentos:

- i) Acta del Consejo de la Escuela de Trabajo Social
- ii) Carta de la Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
- iii) Dispensa otorgada por la Vicerrectoría de Desarrollo

A las 17:02 horas, la profesora Herrera es recibida por los capitulares. La profesora expone sobre su experiencia en docencia e investigación, vinculación con el medio y gestión, como profesora de la Escuela de Trabajo Social. Luego de su exposición, responde las consultas formuladas por los integrantes del Capítulo Académico.

Después de la entrevista, los capitulares deliberan sobre la solicitud de la profesora Herrera y deciden atribuirle la jerarquía de profesora Auxiliar. En reconocimiento a su desarrollo académico en la Universidad, se acuerda otorgarle dos años de antigüedad en dicha jerarquía.

4.- Varios

- El presidente da lectura a la carta propuesta para enviar a Secretaria General, la cual tiene como propósito consultar el parecer sobre el procedimiento seguido, cuando se solicita una atribución y no se cumplen los requisitos mínimos establecidos por el RPA para obtener dicha jerarquía. Los capitulares realizan sugerencias menores y se aprueba la carta.
- Se propone realizar una sesión extraordinaria de trabajo interno del Capítulo Académico para abordar el Proyecto Estatutos de la PUCV.
- Se informa que el lunes 25 de marzo fue notificado el profesor Samuel Carrasco de la Escuela de Ingeniería Química.

- Se informa que para la próxima sesión del Capítulo está calendarizada la jerarquización de dos profesores.

5.- Acuerdos

- Se acuerda que la próxima sesión inicie a las 14:30 horas.

Siendo las 19:06 horas, finaliza la sesión.

MARCELA PARRAGUEZ GONZÁLEZ
Secretaria Capitalar